

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

EXPEDIENTE: 9548

AB. PABLO CONSTANTINO ORDOÑEZ SAN ANDRES, en mi calidad de **PRESIDENTE** de la compañía **PREDIAL E IDUSTRIAL MALONY S.A. EN LIQUIDACIÓN**, ante usted, comparezco y digo:

La compañía fue disuelta de oficio por la Superintendencia de Compañías según consta en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00000421 suscrita por la Ab. Mónica Bone Chica, Subdirectora de Disolución de fecha 15 de enero del 2018, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de enero del 2018.

Que de acuerdo a los artículos 21 y 190 de la Ley de Compañías vigente, he procedido a dar cumplimiento al registro de la transmisión de las acciones a favor de los herederos de los accionistas fallecidos señores: **LAURO HERNAN ORDOÑEZ CORDERO** quien era propietario de 968 acciones; y, **LAURO MARCELO ORDOÑEZ SAN ANDRES** quien era propietario de 8 acciones.-

Con tal antecedente, adjunto encontrará dos escrituras públicas del Acta Notarial de Posesión Efectiva de los bienes dejados por los causantes, y que detallo a continuación:

- 1) Acta Notarial de Posesión Efectiva de los bienes dejados por los señores cónyuges Lauro Hernán Ordóñez Cordero y Olga Mariana San Andrés Wandemberg a favor de los señores Pablo Constantino Ordóñez San Andrés, Fabrizio Ricardo Ordóñez San Andrés y Antonio Oliver Ordóñez San Andrés, otorgada por el Notario Cuadragésimo del cantón Guayaquil, el 20 de junio del 2018.
- 2) Acta Notarial de Posesión Efectiva de los bienes dejados por el señor Lauro Marcelo Ordóñez San Andrés a favor de la cónyuge sobreviviente Cristine Victoria Nassour Baduy, y de sus hijos menores de edad Ana Cristina Ordóñez Nassour y Marcelo Andrés Ordóñez Nassour, otorgada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 26 de marzo del 2015.

Particular que pongo en conocimiento y para la respectiva actualización en el sistema de datos de la institución.

Atentamente,



AB. PABLO CONSTANTINO ORDOÑEZ SAN ANDRES
PRESIDENTE

C.C. 0909440828

E-mail: elipincaych@gmail.com

Teléf.: 0997640172



22-06-18
Recibido



22/06/18

N° TRAMITE: 50097-0041-18
DOCUMENTO: Solicitud de trámite



Factura: 002-002-000024738



20180901040P01752

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:		20180901040P01752					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE JUNIO DEL 2018, (18:40)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORDÓÑEZ SAN ANDRES PABLO CONSTANTINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909440828	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ORDÓÑEZ SAN ANDRES FABRIZIO RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909440810	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ORDÓÑEZ SAN ANDRES ANTONIO OLIVER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914803846	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



PROTOCOLIZACIÓN 20180901040P01752

POSESIÓN EFECTIVA PARA RETIROS DE MONTEPÍOS Y BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CUENTAS DE AHORRO, CORRIENTES, PÓLIZAS Y DE TÍTULOS VALORES; PARA BENEFICIOS DEL SPPAT; Y, PARA ACCEDER AL BONO DE DESARROLLO HUMANO. INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE JUNIO DEL 2018, (18:40)

OTORGA: NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORDÓÑEZ SAN ANDRES PABLO CONSTANTINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909440828
ORDÓÑEZ SAN ANDRES FABRIZIO RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909440810



22/06/18

N° TRAMITE: 50097-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

ORDÓÑEZ SAN ANDRES ANTONIO OLIVER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914803846
--------------------------------------	--------------------------	--------	------------

Observaciones: CAUSANTES: SEÑOR LAURO HERNAN ORDÓÑEZ CORDERO Y SEÑORA OLGA MARIANA SAN ANDRES WANDEMBERG



L. Carlos Avila Stagg

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGÉSIMO
GUAYAQUIL – ECUADOR



No. 20180901040P01752

**ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES
DEJADOS POR LOS CAUSANTES SEÑORES LAURO HERNAN
ORDOÑEZ CORDERO Y OLGA MARIANA SAN ANDRES WANDEMBERG
A FAVOR DE SUS HIJOS SEÑORES PABLO CONSTANTINO ORDOÑEZ
SAN ANDRES, FABRIZIO RICARDO ORDOÑEZ SAN ANDRES Y
ANTONIO OLIVER ORDOÑEZ SAN ANDRES.**

DI: 2 COPIAS.-

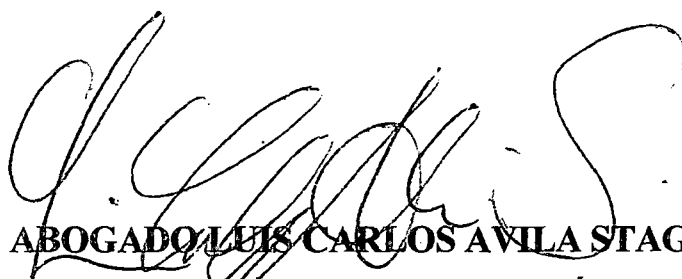
En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas,
República del Ecuador, a los veinte días del mes de junio del dos
mil dieciocho, levanto un Acta de Posesión Efectiva, al tenor
siguiente: **ABOGADO LUIS CARLOS AVILA STAGG,**
NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, en
atención a la petición formulada por los señores PABLO
CONSTANTINO ORDOÑEZ SAN ANDRES, FABRIZIO RICARDO
ORDOÑEZ SAN ANDRES Y ANTONIO OLIVER ORDOÑEZ SAN
ANDRES, todos por sus propios derechos, quienes manifiestan ser
hijos y legítimos herederos de los causantes señores LAURO
HERNAN ORDOÑEZ CORDERO Y OLGA MARIANA SAN
ANDRES WANDEMBERG, y solicitan se les recepte la
declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva
proindiviso de los bienes del causante, para lo cual me
presentaron los siguientes documentos: a) La partida de defunción
de los señores LAURO HERNAN ORDOÑEZ CORDERO Y OLGA
MARIANA SAN ANDRES WANDEMBERG, en la que consta su
fallecimiento acaecido en la ciudad de Guayaquil, provincia del
Guayas, el tres de diciembre del dos mil doce, y doce de noviembre

1 del dos mil diez, respectivamente; y, b) Las partidas de nacimiento
2 de PABLO CONSTANTINO ORDOÑEZ SAN ANDRES, FABRIZIO
3 RICARDO ORDOÑEZ SAN ANDRES Y ANTONIO OLIVER
4 ORDOÑEZ SAN ANDRES, hijos de los causantes. Al efecto, en
5 ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido y de
6 conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del artículo
7 dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformativa
8 expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis
9 y promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro de
10 ocho de noviembre del mismo año, procedí, el día de hoy, veinte
11 de junio del dos mil dieciocho, a receptor la Declaración
12 Juramentada de los señores PABLO CONSTANTINO ORDOÑEZ
13 SAN ANDRES, FABRIZIO RICARDO ORDOÑEZ SAN ANDRES
14 Y ANTONIO OLIVER ORDOÑEZ SAN ANDRES; a quienes, en
15 virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, de
16 conocer en este acto doy fe; y, al efecto, de conformidad con la
17 declaración juramentada otorgada ante mí el día veinte de junio
18 del dos mil dieciocho, queda demostrado: a) Que los señores
19 PABLO CONSTANTINO ORDOÑEZ SAN ANDRES, FABRIZIO
20 RICARDO ORDOÑEZ SAN ANDRES Y ANTONIO OLIVER
21 ORDOÑEZ SAN ANDRES son hijos de los causantes, señores
22 LAURO HERNAN ORDOÑEZ CORDERO Y OLGA MARIANA
23 SAN ANDRES WANDEMBERG, en la que consta su fallecimiento
24 acaecido en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, el tres de
25 diciembre del dos mil doce, y doce de noviembre del dos mil diez,
26 respectivamente; y, b) Que lo afirmado se ratifica con las partidas
27 de defunción y partidas de nacimientos incorporadas a esta acta;
28 por lo que, cumplidos los requisitos previstos en la referida norma

AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGÉSIMO
GUAYAQUIL – ECUADOR



1 legal, QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA
2 PROINDIVISO, SIN BENEFICIO DE INVENTARIO Y SIN
3 PERJUICIO DE TERCEROS, en favor de los solicitantes, PABLO
4 CONSTANTINO ORDOÑEZ SAN ANDRES, FABRIZIO RICARDO
5 ORDOÑEZ SAN ANDRES Y ANTONIO OLIVER ORDOÑEZ SAN
6 ANDRES, hijos de los causantes, señores LAURO HERNAN
7 ORDOÑEZ CORDERO Y OLGA MARIANA SAN ANDRES
8 WANDEMBERG, de todos los bienes dejados por éstos, sean estos
9 inmuebles, muebles, vehículos, valores monetarios en cuentas
10 bancarias de cualquier tipo, seguros de vida, pólizas de seguro,
11 acciones y/o participaciones como accionista y/o socio de
12 compañías, acciones fiduciarias y, en fin, de todos los bienes a
13 los que, por ley, tengan derecho; entre los que se cuenta con
14 las acciones de la compañía PREDIAL E INDUSTRIAL
15 MALONY S.A.- El original de esta diligencia se incorpora al
16 protocolo de esta Notaría, extendiendo copias certificadas de la
17 misma, a fin de que surta los efectos legales correspondientes. De
18 todo lo cual doy fe.-

19
20
21
22
23 

ABOGADO LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGÉSIMO
GUAYAQUIL – ECUADOR



1 **ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA QUE**
2 **HACEN LOS SEÑORES PABLO CONSTANTINO ORDOÑEZ SAN**
3 **ANDRES, FABRIZIO RICARDO ORDOÑEZ SAN ANDRES Y**
4 **ANTONIO OLIVER ORDOÑEZ SAN ANDRES.-----**

5 **CUANTIA: INDETERMINADA.-----**

6 **DI: 2 COPIAS.-**

7 En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República
8 del Ecuador, el día de hoy, veinte de junio del dos mil dieciocho, ante
9 mí, **ABOGADO LUIS CARLOS AVILA STAGG, NOTARIO**
10 **CUADRAGÉSIMO DEL CANTON GUAYAQUIL**, comparecen:
11 **PABLO CONSTANTINO ORDOÑEZ SAN ANDRES**, divorciado,
12 abogado; **FABRIZIO RICARDO ORDOÑEZ SAN ANDRES**, casada,
13 economista; y, **ANTONIO OLIVER ORDOÑEZ SAN ANDRES**,
14 casado, doctor en medicina; todos por sus propios y personales derechos.

15 Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en
16 esta ciudad, capaces para obligarse y contratar; a quienes, en virtud de
17 haberme exhibido sus documentos de identificación, de conocer doy fe.
18 Bien instruidos sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la
19 que proceden como queda expresado, con amplia y entera libertad, para
20 su otorgamiento me exponen: **PABLO CONSTANTINO ORDOÑEZ**
21 **SAN ANDRES, FABRIZIO RICARDO ORDOÑEZ SAN ANDRES Y**
22 **ANTONIO OLIVER ORDOÑEZ SAN ANDRES**, por nuestros propios
23 derechos, libre y voluntariamente, acogiéndonos a la facultad constante en
24 el numeral trece del artículo siete de la Ley Reformatoria de la Ley
25 Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta
26 y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis,
27 conforme a derecho, declaramos lo siguiente: **FUNDAMENTOS DE**
28 **HECHO.-** Que, con las partidas de defunción en la que consta el

1 fallecimiento de nuestros padres, señores LAURO HERNAN ORDOÑEZ
2 CORDERO Y OLGA MARIANA SAN ANDRES WANDEMBERG,
3 hecho acaecido en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, el tres
4 de diciembre del dos mil doce, y doce de noviembre del dos mil diez,
5 respectivamente, demostramos quienes son los causantes. Que, con las
6 partidas de nacimiento de PABLO CONSTANTINO ORDOÑEZ SAN
7 ANDRES, FABRIZIO RICARDO ORDOÑEZ SAN ANDRES Y
8 ANTONIO OLIVER ORDOÑEZ SAN ANDRES, justificamos nuestra
9 calidad de hijos y legítimos herederos de los causantes, señores LAURO
10 HERNAN ORDOÑEZ CORDERO Y OLGA MARIANA SAN ANDRES
11 WANDEMBERG. Que los causantes fallecieron abintestato y, a su
12 muerte, los solicitantes, PABLO CONSTANTINO ORDOÑEZ SAN
13 ANDRES, FABRIZIO RICARDO ORDOÑEZ SAN ANDRES Y
14 ANTONIO OLIVER ORDOÑEZ SAN ANDRES, hemos quedado como
15 herederos universales de todos los bienes de su propiedad.

16 **FUNDAMENTOS DE DERECHO Y PETICION.-** Con los
17 antecedentes anteriormente expuestos y fundamentados en lo dispuesto en
18 el artículo número seiscientos setenta y cuatro del Código de
19 Procedimiento Civil, en actual vigencia, y a la facultad constante en el
20 numeral trece del artículo siete de la Ley Reformatoria de la Ley
21 Notarial publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta
22 y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis,
23 acudimos a su autoridad, señor Notario, a fin de solicitar, como en
24 efecto solicitamos, se sirva conceder a favor de los solicitantes, **PABLO**
25 **CONSTANTINO ORDOÑEZ SAN ANDRES, FABRIZIO RICARDO**
26 **ORDOÑEZ SAN ANDRES Y ANTONIO OLIVER ORDOÑEZ SAN**
27 **ANDRES**, la POSESION EFECTIVA, PROINDIVISO, SIN BENEFICIO
28 DE INVENTARIO Y SIN PERJUICIO DE TERCEROS, de todos los

AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGÉSIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR



bienes dejados por los causantes, sean estos inmuebles, muebles, vehículos, valores monetarios en cuentas bancarias de cualquier tipo, seguros de vida, pólizas de seguro, acciones y/o participaciones como accionista y/o socio de compañías, acciones fiduciarias y, en fin, de todos los bienes a los que, por ley, tengamos derecho; entre los que se cuenta con las acciones de la compañía **PREDIAL E INDUSTRIAL MALONY S.A.**- Anteponga y agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas y formalidades de estilo y de ley, necesarias para el perfeccionamiento y validez de este instrumento público. HASTA AQUÍ LA DECLARACION JURAMENTADA QUE LA ELEVO A ESCRITURA PUBLICA.- Los otorgantes aprueban en todas sus partes el contenido del presente instrumento, dejándolo elevado a escritura pública para que surta sus efectos legales. La cuantía de esta escritura pública, por su naturaleza, es indeterminada. Leída esta escritura de principio a fin por mí, el Notario, en alta voz a los otorgantes, estos la aprueban y suscriben en unidad de acto conmigo. De todo lo cual doy fe.-

SR. PABLO CONSTANTINO ORDOÑEZ SAN ANDRES
C.C. 0909440828

SR. FABRIZIO RICARDO ORDOÑEZ SAN ANDRES
C.C. 0909440810

1
2
3 *Antonio Ordoñez*
4

5 **SR. ANTONIO OLIVER ORDOÑEZ SAN ANDRES**

6 **C.C. 0914803846**
7
8
9

10 *L. Carlos Avila Stagg*
11
12 **AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG**

13 **NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

9548

No. de RUC de la Compañía:

0990355517001

Nombre de la Compañía:

PREDIAL E INDUSTRIAL MALONY SA

Situación Legal:

DISOLUC. LIQUIDAC.
OFICIO INSC. EN RM

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0900187899	ORDÓÑEZ CORDERO LAURO HERNAN +	ECUADOR	NACIONAL	\$ 968 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0914803846	ORDÓÑEZ SAN ANDRES ANTONIO OLIVER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0909440810	ORDÓÑEZ SAN ANDRES FABRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8 ⁰⁰⁰⁰	N
4	0913127866	ORDÓÑEZ SAN ANDRES LAURO MARCELO +	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8 ⁰⁰⁰⁰	N
5	0909440828	ORDÓÑEZ SAN ANDRES PABLO CONSTANTINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

1.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

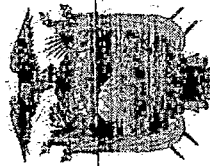
FECHA DE EMISIÓN: 19/06/2018 11:35:46

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001934391

19/06/2018 11:24:07



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



Certifico que con fecha 5 de Diciembre de 2012 en el TOMO 58, FOLIO 07, ACTA 11407, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2012, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Lauro Hernan Ordoñez Cordero, con Cédula Identidad: 0900187899, de estado civil Viudo, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de RAQUEL, CORDERO, C.I.: xxxxxxxx, y de FROILAN, ORDÓÑEZ, C.I.: xxxxxxxx.

Nombre del cónyuge sobreviviente: xxxxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxxxx.

Fallecido(a) en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 3 de Diciembre de 2012.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 24 de Mayo de 2018.

Alfredo Pareda

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

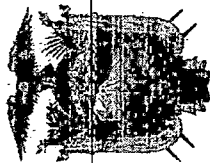




Certificado: 0002896341

USD \$3.00

No.3269048



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCION



Certifico que con fecha 14 de Noviembre de 2010 en el TOMO 49, FOLIO 68, ACTA 9668, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2010, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Olga Mariana San Andres Wandemberg, con Cédula Identidad: 0900187907, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de **Olga Maria, Wandemberg Estrella**, Cédula Identidad: 0903172914, y de **Luis Bolivar, San Andres Jativa**, Cédula Identidad: 0900436189.

Nombre del cónyuge sobreviviente: **Ordoñez Cordero, Lauto Hernan**, Cédula Identidad: 0900187899.

Fallecido(a) en la Parroquia Carbo /concepcion/, del Canton Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 12 de Noviembre de 2010.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 24 de Mayo de 2018.

Alfredo Parra

DELEGADO
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

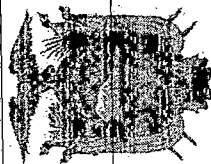




No. 3269050

USD \$3.00

Certificado: 0002896336



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 24 del mes de Mayo de 2018, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 22, FOLIO 285, ACTA 17351, del AÑO 1979, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **ORDONEZ SAN ANDRES ANTONIO OLIVER**, C.I. 091480384-6, Sexo: Hombre, Nacido(a) el día 1 del Mes de Septiembre del Año 1979 en Carbo /concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **ORDONEZ CORDERO LAURO HERNAN**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **SAN ANDRES WANDEMBERG OLGA MARIANA**, Nacionalidad Ecuatoriana.

Carlos Santalucia

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



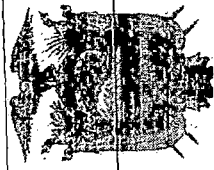
La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



Certificado: 0002896338

USD \$3.00

No.3269049



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 24 del mes de Mayo de 2018, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 19, FOLIO 121, ACTA 12818, del AÑO 1968, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a **ORDONEZ SAN ANDRES FABRIZIO RICARDO**, C.I. 090944081-0, Sexo: Hombre, Nacido(a) el día 21 del Mes de Octubre del Año 1968 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **ORDONEZ LAURO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de **SAN ANDRES MARIANA**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



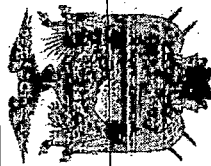
La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



Certificado: 0002896334

USD \$3.00

No. 3269051



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 24 del mes de Mayo de 2018, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 34, FOLIO 246, ACTA 11964, del AÑO 1966, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **ORDÓÑEZ SAN ANDRÉS PABLO CONSTANTINO**, C.I. 090944082-8, Sexo: Hombre, Nacido(a) el día 22 del Mes de Noviembre del Año 1966 en Carbo /concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **ORDÓÑEZ CORDERO LAURO HERNAN**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **SAN ANDRÉS MARIANA**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ABOGADO

APellidos y Nombres de Padre
ORDÓÑEZ CORDERO LAURO HERNÁNDEZ

APellidos y Nombres de la Madre
SAN ANDRÉS MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-04-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-12

Director General

Notario

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N: 090944082-8

APellidos y Nombres
ORDÓÑEZ SAN ANDRÉS PABLO CONSTANTINO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS

GUAYAQUIL

PEDROGARCO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1966-11-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

REPRESENTANTE DEL

Luis Carlos Aulia Stagg

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2017

014 JUNTA No

014 - 062 NÚMERO

0909440828 CEDULA

ORDÓÑEZ SAN ANDRÉS PABLO CONSTANTINO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTON
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA - 6



DOY FE: Que la presente
de fojas útiles
es fotocopia del original
que me fue exhibido
Guayaquil.

28 JUN 2018
Ab. Mgs. Luis Carlos Aulia Stagg
NOTARIO

REPUBLICA DE ECUADOR
COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCUNSCRIPCIÓN

CECILLIA
CUIDAD DE GUAYAQUIL
ORDÓÑEZ SAN ANDRÉS FABRIZO RICARDO
US 090944081-0
GUAYAS
GUAYAQUIL
FEDNO CARGO A LA OCUPACION
ECONOMISTA
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADO
ANA KATHIA
PALACIO CASTAÑA

090944081-0

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
ECONOMISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORDÓÑEZ RICARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAN ANDRÉS FABRIZO RICARDO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2015-04-12

FECHA DE EXPIRACION
2025-04-12

Ab. Mgs. Luis Carlos Avila Stagg

CERTIFICADO DE VOTACION
A DE FEBRERO 2018

014
JUNTA No.

014-061
NUMERO

0909440810
CEDULA

ORDÓÑEZ SAN ANDRÉS FABRIZO RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA: 8



DOY FE: Que la presente
de 01 fojas útiles
es fotocopia del original
que me fue exhibido
Guayaquil

20 JUN 2018
Ab. Mgs. Luis Carlos Avila Stagg
NOTARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CECILACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 091480384-6

APELLIDOS Y NOMBRES
ORDONEZ SAN ANDRES
ANTONIO OLIVER

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL

CARBO / CONCEPCIÓN

FECHA DE NACIMIENTO: 1979-09-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO (M)

ESTADO CIVIL CASADO

MONTESDEOCA RODRIGUEZ
KAREN DENISSE

FECHA DEL CECILADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN DR. MEDICINA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORDONEZ CORDERO LAURO HERNAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAN ANDRES WANDENBERG OLGA MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2007-02-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-02-01

COMP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FECHA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDENTIFICACIÓN 091480384-6

ORDONEZ SAN ANDRES ANTONIO OL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

289 289-374 091480384-6

ORDONEZ SAN ANDRES ANTONIO OLIVER

APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA

GUAYAQUIL CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1

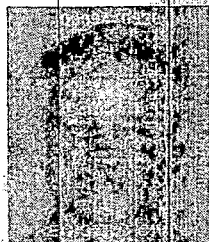


DOY FE: Que la presente
de... 01 ... fojas útiles
es fotocopia del original
que me fue exhibido
Guayaquil.

20 JUN 2018
Ab. Mgs LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 0909440828

Nombres del ciudadano: ORDÓÑEZ SAN ANDRES PABLO
CONSTANTINO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ORDÓÑEZ CORDERO LAURO HERNAN

Nombres de la madre: SAN ANDRES MARIANA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018

Emisor: LUIS CARLOS AVILA STAGG - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 189-131-07734



189-131-07734

[Handwritten signature of Ing. Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Fabrizio Ordóñez S.

Número único de identificación: 0909440810

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ SAN ANDRES FABRIZIO RICARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 21 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALACIOS CABRERA ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 2000

Nombres del padre: ORDOÑEZ LAURO

Nombres de la madre: SAN ANDRES MARIANA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018

Emisor: LUIS CARLOS AVILA STAGG - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 181-131-07771



181-131-07771

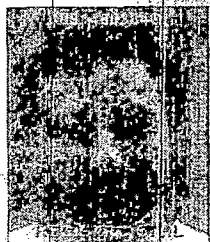
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Firma manuscrita]

Número único de identificación: 0914803846

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ SAN ANDRES ANTONIO OLIVER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: OFTALMOLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTESDEOCA RODRIGUEZ KAREN DENISSE

Fecha de Matrimonio: 1 DE FEBRERO DE 2007

Nombres del padre: ORDOÑEZ CORDERO LAURO HERNAN

Nombres de la madre: SAN ANDRES WANDEMBERG OLGA MARIANA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018

Emisor: LUIS CARLOS AVILA STAGG - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 180-131-07804



180-131-07804

[Firma manuscrita]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGÉSIMO
GUAYAQUIL – ECUADOR

ESTA IGUAL A SU ORIGINAL Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LOS CAUSANTES SEÑORES LAURO HERNAN ORDOÑEZ CORDERO Y OLGA MARIANA SAN ANDRES WANDEMBERG A FAVOR DE SUS HIJOS SEÑORES PABLO CONSTANTINO ORDOÑEZ SAN ANDRES, FABRIZIO RICARDO ORDOÑEZ SAN ANDRES Y ANTONIO OLIVER ORDOÑEZ SAN ANDRES, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-



[Handwritten Signature]
Ab. Mgs. Luis Carlos Avila Stagg
NOTARIA CUADRAGÉSIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL